



Vuelve el Hipotecazo por Diciembre

El mejor regalo de fin de año:
Vuelve el **Hipotecazo**

Tasa UF + 3,5% anual a 20 años | CAE 4,29%

Ejemplo para una propiedad de UF 2.500

Financiamiento UF 2.000 a 20 años	Tasa* UF +3,5% Anual	CAE 4,29%	Dividendo \$435.406
--------------------------------------	-------------------------	--------------	------------------------

CTC: UF 2.979,1. Oferta vigente para créditos con aprobación comercial y de riesgo hasta el 30 de diciembre de 2022. Oferta válida contratando Plan de Cuenta y PAC del dividendo.

Para otros plazos

Cotiza en bancoestado.cl

Aprovecha hasta el 30 de diciembre de 2022



* Tasa UF +3,5% Anual fija para cualquier monto durante todo el período del crédito, exclusiva para clientes de Convenio Abono Remuneraciones.

Exclusivo para compra de vivienda. No válido para refinanciamientos. El presente documento no constituye aprobación de crédito hipotecario. El otorgamiento de un crédito hipotecario se encuentra sujeto a la entrega de toda la documentación necesaria para su evaluación y calificación, que se hará conforme a las políticas comerciales y de riesgo definidas por el Banco vigentes a la época de su solicitud. Tasa UF + 3,5% anual: CAE 4,29% corresponde a simulación de crédito para compra de inmueble de valor UF 2.500, con financiamiento del 80% (UF 2.000), a 20 años plazo, incluido seguros de incendio/sismo y desgravamen. CTC: UF 2.979,1 (Valores de referencia de CAE y CTC, sujetos a confirmación al momento de la tasación de la propiedad). Dividendo calculado a la UF del 28 de noviembre de 2022 (\$34.800,22). Para acceder a tasa UF + 3,5% anual, cliente debe tener o adquirir plan cuenta (cuenta, línea de crédito y tarjeta de crédito) más PAC del dividendo asociado a cuenta BancoEstado. Oferta vigente para créditos aprobados hasta el 30 de diciembre de 2022. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl